INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA NIRTAL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE 2019 A LOS SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con los preceptos contemplados en las Estatutos Sociales de la empresa que represento y en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en consideración a las normas que contemplan los requisitos que deben contener esta clase de información tengo el agrado de presentar ante ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal de los años 2019 en los siguientes términos:

- En el presente año de la empresa no tuvo actividad económica durante el ejercicio del año 2019 por encontrarse aún pendiente la delimitación de límites entre los cantones de Daule y Samborondón donde se encuentra la propiedad de la empresa.
- Se realizo Junta General Extraordinaria de accionistas en el año 2018 para conocer y aprobar la evaluación de los registros contables, y se procedió a realizar los ajustes a las cuentas de Activo fijo y su contrapartida en patrimonio, En este año 2019 na hemos hecho cambio en las cuentas, como se refleja en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019.
- En la que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.
- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio del 2019, tengo a bien informales que no tuvimos ganancias ya que la compañía no ha operado, hasta resolver el problema del terreno de Samborondón.
- Las recomendaciones respecto a las políticas y estrategias han sido formuladas a la larga del ejercicio de mi administración.
- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.
- La empresa ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, declarando mensualmente sus obligaciones tributarios, así como la declaración anual del impuesto a la renta.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas, para su revisión, los Estados Financieros: Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Rodolfo Milo Fausto Rendon Blacio

Gerente General